Barranquilla, junio de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor **JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO,** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HABITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Planeación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1,046,339,070, por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000). NO RESPONSABLE DE IVA

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA
Secretario Distrital de Planeación

Proyectó: CSANJUANV // ASESOR DE CONTRATACION